

INFORME DE DESCARGO No.001

PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS, SOBRE EL PROYECTO DE LEY PARA EL FOMENTO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (MIPYME)).

(Expediente No.01371-2006-SLE-SE)

El Poder Ejecutivo remitió al Senado de la República inicialmente el Proyecto de Ley para el Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME), con el objeto de promover el desarrollo de las empresas dominicanas, por sus características de agentes de desarrollo y capacidad de generar empleos productivos, de contribuir a la generación de riquezas, de posibilitar la estabilidad social de la nación y reducir la pobreza.

En cuanto a esta iniciativa legislativa, remitida por el Poder Ejecutivo mediante Oficio No. 606 de fecha 23 de enero del 2007, expediente No. 01371, **la Comisión HA RESUELTO solicitar su descargo y archivo definitivo**, por entender que el mismo tiene mucha relación con el **Proyecto de Ley que establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)**, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de aprobación.

Por la Comisión:

HEINZ VIELUF CABRERA
Presidente

AMÍLCAR ROMERO P.
Vicepresidente

ANDRÉS BAUTISTA GARCÍA
Secretario

RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA
Miembro

LUÍS R. CANAÁN ROJAS
Miembro

Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas

DIEGO A. ACOSTA ROJAS
Miembro

WILTON B. GUERRERO
Miembro

GERMÁN CASTRO GARCÍA
Miembro

/kf.
5 de junio del 2007.